

Se Confirma Con el Rey y Consejo de N.º Sr. Alcalde de Bar-
 tolova Ximenes en todo y por todo = Dando Regula de
 los Botes Parece quedan nombrados de Confirmandos por
 Residencia en dho estado noble D. Juan Thomas auellan
 Cavallero del Rey de la Montera y D. Miguel Ferrer
 de Guardia la Tarazona a menor en dia = y el Alcalde de
 de la Santa hermandad en dho estado queda electo por
 Mayor Parte de Botes D. Juan Thomas de Guardia la
 Aragon,

¶ Para Nombrar Regidores Residencia de la
 hermandad en el estado de Ciudadanay, los dho Regidores
 en su tiempo los llaves del Archivo de don de se saca el
 Contas de la Insecularion de dicho estado y aminor de
 a Niente este se nombraron en el las dho dos redadas
 que a Bueltas a Nemián su se de las quatro que de
 dho estado se le imbiaaron; y por Un niño que dijo
 morre Miguel hijo de Miguel Martinez de edad de once
 o ocho años, le Mandaron de N.º Sr. Consejo y de N.º Sr.
 tambien saca Para Residencia Dos Boletas cada una de
 quella una Decia Pedro Estuan Espinosa y la otra se saca
 via de Alarcón y la otra de N.º Sr. muerte saca otra que
 Decia Juan Perez Bucar los quales quedaron nombrados
 Por Residencia; y luego saca otra que Decia Juan Perez cal-
 rasco y por ser muerte saca otra que Decia Martin de
 Moñino de fernandez el qual queda electo y Alcalde
 de la Santa hermandad en el dho estado de Ciudadanay
 a todos los quales Mandaron se les de las Residencia de
 el dho en que cada uno avia nombrado, y que N.º Sr. Consejo
 el qual mayor de dicho P. Consejo lesite Parezcan en
 el dho Ayuntamiento.

¶ Quando en este estado subieron ante N.º Sr. Juan
 de Magan Puma quando electo Por Alcalde hermandad
 en el estado de Ciudadanay y P. Estuan Espinosa Residencia
 nombrado en dho estado los quales aceptaron dho dho

